

EN LO PRINCIPAL: SE TENGA PRESENTE. **OTROSÍ:** ACOMPAÑA DOCUMENTOS.

**SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
SR. FISCAL INSTRUCTOR**

ENRIQUE ERNESTO VIDELA CONTRERAS, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] por sí y en representación del **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN CONJUNTA DE AGUAS Y SERVIDUMBRE MANTAGUA DOCE MIL DIEZ**, RUT N° 65.116.546-6, ambos domiciliados en Ruta F30E - Mantagua, N°12.010, comuna de Quintero, Región de Valparaíso, en autos administrativos **ROL F-055-2021**, al Sr. Fiscal Instructor respetuosamente digo:

Que, en relación con el escrito presentado el viernes 1 de octubre del presente año por otro denunciante, don Humberto Germán Bañados Cornejo, por el cual se requirió se imponga una medida provisional por riesgo inminente a la salud de las personas, vengo en hacer presente que el martes 5 de octubre, la propietaria de otra de las viviendas, la casa 66 del Condominio Mirador de Mantagua, encontró nuevamente gusanos, luego de abrir la llave del lavamanos de uno de sus baños. Si bien el miércoles 29 de septiembre también habían aparecido gusanos en el lavamanos de esta vivienda, no alcanzaron a registrar el hecho. Se acompañan a esta presentación 3 fotografías de lo señalado el día 5 de octubre de 2021.

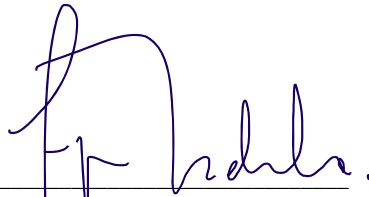
Lo anterior da cuenta de que la calidad del agua, a cuatro días de la primera aparición de gusanos, no ha cambiado, demostrando que la Inmobiliaria Club Mantagua S.A. no está en condiciones de garantizar la provisión de agua potable, manteniendo el incumplimiento de sus Resoluciones de Calificación Ambiental.

Este hecho, sumado al anteriormente denunciado, evidencia la mantención del riesgo inminente para la salud de la población, al tratarse de una infracción que compromete la calidad del agua para el consumo humano.

POR TANTO, y en virtud de lo expresado anteriormente,

SOLICITO A USTED, tenga presente los hechos denunciados y sean considerados al momento de resolver el requerimiento ya realizado.

OTROSÍ: Solicito a Ud. tener por acompañadas tres (3) fotografías que evidencian la aparición de gusanos al abrir la llave del lavamanos de la casa 66 del Condominio Mirador de Mantagua.



ENRIQUE ERNESTO VIDELA CONTRERAS

C.I. N° [REDACTED]

Por sí

**pp. COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN CONJUNTA DE AGUAS Y SERVIDUMBRE
MANTAGUA DOCE MIL DIEZ**





